ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 Y 2 DEL EXPEDIENTE CONTR 2024 1081209 "CONCESIÓN DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN DEL EQUIPAMIENTO DE USO PÚBLICO O ECOTURÍSTICO PUNTO DE INFORMACIÓN ARENOSILLO", POR UN VALOR ESTIMADO DE 116.622,00 € (IVA NO INCLUIDO).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:20 horas del día 10 de febrero de 2025, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, modificada parcialmente por Resolución del Director Gerente, de fecha de 14 de junio de 2022, publicada en BOJA número 118, de 22 de junio de 2022, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan A. Canales Pozo
Secretaría:	Emilio Serrano Rodríguez
Vocal de Servicios Jurídicos:	M.ª del Mar Espejo Tudela
Vocal de Unidad de Control Interno:	María Dolores Monuera Salazar
Vocal de la Dirección Solicitante	Rafael Lara Alonso

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

1. METODO AMBIENTAL CONSULTORES SL
2. INVERSIONES SEVILLA PUERTO SOCIEDAD LIMITADA
3. EQUIPAMIENTOS GES-RODRIGUEZ SOCIEDAD LIMITADA

A continuación, se procede al descifrado y apertura de la oferta admitida. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Único.- Admitir la oferta presentada, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A continuación, se procede en la Plataforma Electrónica SIREC, al descifrado y apertura del sobre identificado con el nº 2 de la citada empresa, según la forma de presentación exigida.

Finalizado el descifrado y apertura del archivo electrónico que contiene la oferta que se valora mediante criterios de juicio de valor, se ordena por la Presidencia el traslado de la oferta a la correspondiente Dirección para su evaluación y posterior emisión de Informe Técnico.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	11/02/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSXENAUXFEF37Q7R4AY57KCFQF	PÁG. 1/2	

Y siendo las 11 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	EMILIO SERRANO RODRIGUEZ	11/02/2025	
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA DOLORES MONUERA SALAZAR		
	MARIA DEL MAR ESPEJO TUDELA		
	RAFAEL LARA ALONSO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmSXENAUXFEF37Q7R4AY57KCFQF	PÁG. 2/2	